

Minambiente anunció \$28.000 millones para proyectos de pueblos indígenas de la Amazonia

En la cuarta versión de esta convocatoria se financiarán proyectos que se encuentren en las siguientes líneas: territorio y ambiente; gobierno propio; economía y producción; y, mujer y familia.

Redacción Ambiente

04 de abril de 2024 - 03:00 p. m.



Guardar

0



Lanzamiento de la cuarta convocatoria para financiación de proyectos de pueblos indígenas de la Amazonia.

Foto: Ministerio de Ambiente

En la tarde de este jueves, 4 de abril, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, en compañía de José Yunis Mebarak, coordinador general de Visión Amazonia, distintas autoridades indígenas y representantes de la cooperación internacional, anunciaron el lanzamiento de la cuarta convocatoria para financiación de proyectos de pueblos indígenas de la Amazonia.

Esta nueva convocatoria, explicó la ministra, se ha construido en acuerdo con los pueblos indígenas y la Mesa Regional Amazónica, haciendo una evaluación de anteriores experiencias. De acuerdo con Yunis, en los siete años que tiene el programa y en las tres convocatorias anteriores se han invertido alrededor de \$50.000 millones.

Vínculos relacionados

- [ANLA da luz verde para construcción de parque solar en Cimitarra \(Santander\)](#)
- [En 2023 se deforestaron 10 campos de fútbol por minuto, ¿cómo le fue a Colombia?](#)
- [“Tenía paralizada la entidad”: Carrillo sobre salida de secretaria general de la UNGRD](#)

Esta cuarta convocatoria, comentó Yunis, tendrá una inversión de \$28.653 millones de pesos y contará con cuatro líneas “previamente acordadas con los pueblos indígenas”: territorio y ambiente; gobierno propio; economía y producción; y, finalmente, mujer y familia.

Del total de los recursos destinados para esta cuarta convocatoria, el 50 % serán destinados a la última línea, de la cual se esperan que sean proyectos dirigidos por mujeres. Además, apuntó el coordinador de Visión Amazonia, por primera vez en la historia de estas convocatorias, todos los proyectos serán implementados por los mismos pueblos indígenas.

La convocatoria estará abierta desde este jueves hasta el 4 de junio. Desde mitades del año y hasta el último trimestre de este 2023, Visión Amazonia analizará las convocatorias, las cuales, espera Yunis, estén empezando a implementarse en octubre o noviembre.

Durante la rueda de prensa, el coordinador general de la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombia (OPIAC), Oswaldo Muca, resaltó el lanzamiento de esta nueva convocatoria y enfatizó en uno de los objetivos: “fortalecer las estructuras organizativas de nuestros territorios”.

Esto, continuó Muca, “se logra a través de la transmisión de los conocimientos propios”. Pero el líder indígena también resaltó que se requiere de la interculturalidad, para tener oportunidades “en educación, salud digna, que nuestros indígenas, en el marco de la interculturalidad, puedan ser abogados, ambientalistas, contadores”.

A su vez, Carmen Jojoa, Coordinadora de Mujer y Familia de la OPIAC, y Sandra Rodríguez, delegada en la Mesa Regional Amazónica, celebraron la creación de la línea ‘mujer y familia’. “Por primera vez, las mujeres empezarán a formular estos proyectos, encaminados a la protección y conservación de nuestra madre naturaleza”, comentó Jojoa.

“Comunidades que tengan proyectos de bonos de carbono sí pueden participar”

Durante la rueda de prensa, el coordinador de Visión Amazonia hizo una aclaración para los pueblos indígenas de la Amazonia: “En esta convocatoria, todos los pueblos y comunidades pueden participar, así tengan proyectos de carbono”.

Esta aclaración, agregó la ministra de Ambiente, se hace porque “hemos tenido un problema con empresas de carbono que han difundido información falsa a pueblos indígenas y comunidades campesinas. Les dicen que si participan en los

programas del gobierno no pueden estar en los programas de carbono”.

Consultada por **El Espectador** sobre cómo avanza la reglamentación de este mercado voluntario, Muhamad aseguró que el decreto de reglamentación está en las últimas revisiones antes de que se publique para consultas públicas. Advirtió que es posible que se declare una moratoria a estos proyectos por un tiempo “hasta que las instituciones estén listas y los pactos estén afinados”.

El modelo que propondrá el ministerio, anticipó Muhamad, es que se hagan unos acuerdos entre el Estado y los propietarios de los territorios, para que sea el Estado el que ponga los bonos ante el mercado y los beneficios se distribuyan entre el Estado y los propietarios.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en [El Espectador](#). 

EE

Gracias por consultar nuestro contenido y confiar en el periodismo de El Espectador. **Prueba este plan de información.**

Recomendado

Plan Básico

Suscripción digital por un mes

\$10.500 COP

Suscríbete

Acceso permanente a [elespectador.com](#), eventos y contenidos exclusivos, newsletters, podcasts y descuentos en libros

Por Redacción Ambiente

Temas recomendados:

